



MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Dirección Provincial de Melilla

451.- EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2016, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL EN MELILLA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO, A ENTIDADES COLABORADORAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL AÑO 2016 EN EL TERRITORIO DE MELILLA.

Convocatoria OPEAS Melilla 2016

Resolución de 25 de abril de 2016 de la Dirección Provincial en Melilla del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se convocan subvenciones, para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia al autoempleo.

Extracto de la Resolución de 25 de abril de 2016 de la Dirección Provincial en Melilla del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, a entidades colaboradoras sin ánimo de lucro para el año 2016 en el territorio de Melilla.

BDNS (Identif.): 304702.

Primero.- Beneficiarios.

Podrán ser beneficiarios de las subvenciones las Entidades e Instituciones sin ánimo de lucro que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 1 de la Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 20 de enero de 1998, que quieran colaborar con el Servicio Público de Empleo Estatal en Melilla en la realización de las acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo en el territorio de la provincia de Melilla.

Segundo.- Objeto.

Concesión de subvenciones a entidades colaboradoras, que realicen acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, articuladas en itinerarios de inserción ocupacional y dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de los demandantes de empleo.

Tercero.- Bases reguladoras.

Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 20 de enero de 1998 (Boletín Oficial del Estado [BOE] del día 23), modificada por la Orden de 4 de febrero de 2000 (BOE del día 11), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de